

Administración general, subescala Auxiliar, denominación Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia.

Palencia, 25 de noviembre de 2003.—El Concejal Delegado de Organización y Personal, Gabriel Castañeda Santos.

23219 *RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona (BOP) n.º 232, de fecha 27-9-2002, se publican las bases generales que rigen los procesos de selección del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Vic, y en el BOP n.º 167, de 14-7-2003, se publican las bases específicas del concurso-oposición libre para la provisión de tres plazas de Agente de la Policía Local de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias para estas plazas será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la última publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la provincia, en el Boletín Oficial del Estado o en el «Diari Oficial de la Generalitat».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia.

Vic, 25 de noviembre de 2003.—El Alcalde, Jacint Codina Pujols.

23220 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2003, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se convoca oposición libre para la provisión de una plaza correspondiente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, rama Protocolo y Comunicaciones, denominación Técnico Medio Protocolo y Comunicaciones.

Las instancias solicitando tomar parte en la presente oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma, dentro del plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Las bases de la presente convocatoria se hallan publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la provincia.º 277, de fecha 21 de noviembre de 2003.

Valencia, 26 de noviembre de 2003.—La Diputada Delegada de Personal, Sagrario Sánchez Cortés.

23221 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia de fecha 22 de noviembre de 2003 aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad, y por el procedimiento de oposición de libre, de quince plazas de «Bombero del Servicio de Extinción de Incendios», encuadradas en la Escala del Administración Especial, subescala del Servicios Especiales y vacantes en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales desde la publicación del extracto de la convocatoria en el B.O.E.

Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Cartagena, 26 de noviembre de 2003.—La Alcaldesa, Pilar Barreiro Alvarez.

23222 *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Arroyomolinos de León (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 123, de fecha 30 de mayo de 2003, se han publicado íntegramente las bases por las que han de regirse las pruebas selectivas para cubrir en propiedad dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la Escala Básica de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Arroyomolinos de León, por el sistema de concurso-oposición libre, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arroyomolinos de León.

Arroyomolinos de León, 27 de noviembre de 2003.—El Alcalde-Presidente, Juan Manuel Ginés Dorado.

23223 *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Baños de la Encina (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Baños de la Encina, mediante Resolución, se ha convocado para su provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General, subescala Auxiliar, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Las bases que rigen la convocatoria fueron aprobadas por Resolución de la Alcaldía y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén n.º 271, de fecha 25 de noviembre de 2003, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 223, de fecha 19 de noviembre de 2003.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Baños de la Encina, 28 de noviembre de 2003.—El Alcalde, Miguel Campillo Gómez.

23224 *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Alhendín (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 259, de 11 de noviembre de 2003, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 224, de fecha 20 de noviembre de 2003, aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión de tres plazas de Policía Local de este Ayuntamiento de Alhendín, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El sistema selectivo será el de concurso-oposición por turno libre para los Vigilantes que sean Vigilantes municipales, funcionarios de carrera de este municipio, y de oposición libre para el resto de aspirantes que no sean Vigilantes municipales.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en estas convocatorias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.